



**MEMORIA**

**ENTIDAD:** Agencia Pública de Puertos de Andalucía ( APPA )

**ANTECEDENTES**

La Junta de Andalucía, a tenor del artículo 64 de su Estatuto de Autonomía, asume las competencias en materia de puertos que no tengan la calificación legal de interés general del Estado, así como los Centros de transporte, logística y distribución localizados en Andalucía.

La Agencia Pública de Puertos de Andalucía es una entidad de derecho público adscrita a la Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio, competente para el desarrollo y aplicación de la política portuaria y la relativa a las áreas de transporte de mercancías del Gobierno de la Junta de Andalucía.

Fue inicialmente creada como Empresa Pública de Puertos de Andalucía por la disposición adicional décima de la Ley 3/1991, de 28 de Diciembre, del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para 1992, y constituida mediante el Decreto 126/1992 de 14 de julio del Consejo de Gobierno, con competencias el sistema portuario de Andalucía.

No fue hasta el año 2001 en el que la Ley 5/2001, de 4 de junio, se regularon las áreas de transporte de mercancías en la Comunidad Autónoma de Andalucía, contemplando la ampliación del objeto social de esta entidad a la gestión de las referidas áreas. A tal efecto, sus Estatutos fueron modificados mediante el Decreto 235/2001, de 16 de octubre, del Consejo de Gobierno.

La Ley 21/2007, de 18 de diciembre, de Régimen Jurídico y Económico de los Puertos de Andalucía ha venido a cambiar su denominación a la actual de Agencia Pública de Puertos de Andalucía, a la que atribuye, junto con el Consejo de Gobierno, y la Consejería competente en materia de puertos, actualmente la Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio, las competencias de la Comunidad Autónoma en materia de puertos, y que con dichos órganos constituye la Administración del Sistema Portuario de Andalucía.

**PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN**

Se explican las principales partidas que componen el presupuesto de explotación, comparado con los datos del PAIF de 2018:

1. Importe Neto de la Cifra de Negocios / Ventas: Se prevé alcanzar este importe total de ingresos, en base a las siguientes estimaciones:

<b>Tipo Actividad</b>	<b>2018</b>	<b>2019</b>	<b>% 2019/2018</b>
<b>VENTAS</b>			
Ventas de combustible	750.198	787.708	5,00%
<b>PRESTACIONES DE SERVICIOS</b>			
Prestaciones de servicios a la J. And.	0	0	—



## MEMORIA

ENTIDAD: Agencia Pública de Puertos de Andalucía ( APPA )

Actividad Comercial	4.494.985	4.847.995	7,85%
Actividad Pesquera	4.099.913	4.304.909	5,00%
Actividad Deportiva	7.856.375	8.271.969	5,29%
Títulos Administrativos	5.946.777	5.741.078	-3,46%
<b>OTROS INGRESOS</b>			
Actividad Área de Transportes	500.000	797.013	59,40%
Otras Prestaciones de Servicios	639.874	568.052	-11,22%
<b>TOTAL</b>	<b>24.288.122</b>	<b>25.318.724</b>	<b>4,24%</b>

- Ventas de combustible: Se ha estimado un incremento al igual que en la actividad deportiva, por su correlación.
- Actividad comercial: Después de la drástica caída experimentada por esa actividad en el 2009, en los ejercicios posteriores se ha producido una recuperación en cada ejercicio. El potencial de incremento podría ser superior, pero el puerto está prácticamente en su máxima potencial de carga, por ello se ha estimado un incremento del 7,85% con respecto al ejercicio anterior.
- Actividad Pesquera: Ha existido en estos últimos años una evolución a la baja en esta actividad, estimándose que se recuperará la misma, alcanzando un importe similar al del ejercicio 2016. Si bien no se conoce si el Acuerdo de Marruecos estará en vigor, por lo que la previsión podría variar en función de dicho acuerdo.
- Actividad Deportiva: Durante los últimos ejercicios el movimiento de tránsito de los puertos gestionados de forma directa por la agencia, ha caído de forma significativa. Si bien en el ejercicio 2017 ha habido un incremento significativo, que se estima se mantenga en el ejercicio 2018 y 2019.
- Títulos administrativos: Se contempla un volumen de títulos similar a los actuales, si bien, afectados por ciertas bonificaciones a aplicar.
- Actividad en Áreas de Transportes: El incremento se debe a que se estima que a mitad del ejercicio 2019 puedan devengarse algunos contratos formalizados.
- Otras prestaciones de servicios: Recoge fundamentalmente ingresos por repercusión de gastos a terceros y por sanciones.

Dentro de esta partida del presupuesto de explotación se incluyen entre otros conceptos, los ingresos de naturaleza pública, por las liquidaciones de Tasas de las prestaciones de servicios realizadas en puertos y por autorizaciones y concesiones realizadas por dominio público. Estos ingresos se integran dentro del patrimonio de la Agencia. Los ingresos previstos son los siguientes:

<b>Ingresos de Naturaleza Tributaria</b>	<b>2018</b>	<b>2019</b>	<b>% 2019/2018</b>
Tasa T1 – Al Buque	1.776.697	1.914.916	7,78%
Tasa T2 – Al Pasaje	20.396	21.997	7,85%
Tasa T3 – A las mercancías	2.307.700	2.488.933	7,85%
Tasa T4 – A la pesca fresca	2.501.306	2.626.371	5,00%
Tasa T5 – A embarcaciones deportivas y de recreo	6.239.267	6.569.318	5,29%
Tasa T6 – de uso de equipos e instalaciones	495.932	522.094	5,28%



## MEMORIA

ENTIDAD: Agencia Pública de Puertos de Andalucía ( APPA )

Tasa T7 – por ocupación de superficies	1.618.079	1.707.843	5,55%
Tasa T8 – de suministros	647.603	684.824	5,75%
Tasa T9 – de servicios operativos específicos	38.071	40.087	5,30%
Tasa T10 – de servicios administrativos y profesionales	0	3.350	–
Recargo Sostenibilidad	291.485	308.013	5,67%
Tasa por ocupación privativa y aprovechamiento espacial	5.946.777	5.737.729	-3,52 %

El resto de partidas del presupuesto de explotación:

Partida del Presupuesto de Explotación	2018	2019	% 2019/2018
Aprovisionamientos	710.562	666.250	-6,24%
Otros ingresos de Explotación	150.000	150.000	0,00%
Gastos de Personal	9.151.953	8.873.385	-3,04%
Otros Gastos de Explotación	12.437.593	13.605.672	9,39%
Amortizaciones	19.248.859	19.822.408	2,98%
Imputación de subvenciones de Inmovilizado y otras	17.152.173	17.667.987	3,01%
Ingresos financieros	278.672	281.004	0,84%
Gastos financieros	320.000	450.000	40,63%

2. Aprovisionamientos: El importe de consumos de mercaderías refleja la compra de combustible para su venta en las estaciones de combustibles gestionadas directamente por la Agencia.
3. Otros ingresos de explotación: Recoge los ingresos obtenidos por expedientes sancionadores e indemnizaciones cobradas a las compañías de seguros por siniestros.
4. Gastos de personal: Para el ejercicio 2019, se ha estimado un gasto de 8.873.385 euros.

La evolución de la plantilla de efectivos de personal es la siguiente, considerándose el número medio de personas empleadas:

	2017	2018	2019
Plantilla media de Personal	217	226	229

El número queda afectado por las contrataciones temporales.

	Sueldos, Salarios y asimilados	Seguridad Social	TOTAL Gastos de Personal
Plantilla de efectivos de personal	6.553.218	2.027.320	8.580.538
Contratación laboral temporal no asignada a puestos	281.576	98.424	380.000
Incremento coste Seguridad Social por incremento de Bases		8.937	8.937
Provisiones litigios	28.054	9.856	37.910
Otros gastos	-134.000		-134.000
<b>Total Gastos de Personal</b>	<b>6.728.848</b>	<b>2.144.537</b>	<b>8.873.385</b>



**MEMORIA**

**ENTIDAD:** Agencia Pública de Puertos de Andalucía ( APPA )

Con respecto al importe negativo de -134.000 euros, se corresponde con la previsión de menor gasto de personal por los pagos delegados de la seguridad social por los procesos de baja por incapacidad temporal. Se ha estimado la media de los pagos delegados habidos durante los últimos tres ejercicios.

5. Otros gastos de explotación: los distintos gastos que se incluyen son: Servicios Exteriores, en el que se sigue con la política de contención y reducción de gastos mantenida por la agencia, necesaria para absorber la bajada de actividad, como para poder generar recursos por la devolución del actual endeudamiento; Tributos, donde se recoge fundamentalmente los importes girados por IBI y basuras de los distintos ayuntamientos; y por otros gastos, fundamentalmente la provisión por insolvencia, que se prevé se mantenga la situación actual de morosidad dada la situación actual de la economía, aunque se han tomado medidas en los últimos ejercicios para paliar la situación como la habilitación del cobro por vía web, la no renovación de contratos bases e inmovilización de embarcaciones, y facilitar el fraccionamiento/aplazamientos de deudas en periodo voluntario. El incremento se debe a que se ha provisionado posibles reclamaciones de liquidaciones por parte de concesionarios.
6. Amortizaciones e Imputación de Subvenciones de Inmovilizado y otras: No se esperan variaciones con respecto al ejercicio anterior, salvo la disminución por finalización de vida útil e incremento por el comienzo de amortización de las nuevas inversiones.
7. Ingresos financieros: corresponde a los intereses cobrados a RLA, por el aplazamiento del pago de la Deuda por el edificio de servicios de El Fresno y otros conceptos.
8. Gastos financieros: Estos gastos surgen como consecuencia del endeudamiento autorizado a la Agencia Pública de Puertos de Andalucía, en la Ley de Presupuestos del ejercicio 2009 y 2010, para llevar a cabo el plan de inversiones. De dicho endeudamiento se estima un decremento significativo, debido a la menor disposición de dichos créditos en el ejercicio 2019 si bien se prevé un incremento de gastos financieros por otros conceptos.

**PRESUPUESTO DE CAPITAL**

**ESTADO DE RECURSOS**

En cuanto a los recursos procedentes de la Junta de Andalucía, podemos diferenciar entre subvenciones y otras transferencias, por 14.250.000 euros, que recoge de una parte las transferencias recibidas a través de la Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio:

**MEMORIA****ENTIDAD:** Agencia Pública de Puertos de Andalucía ( APPA )

	<b>2018</b>	<b>2019</b>	<b>% 2019/2018</b>
Infraestructuras Portuarias. FEDER PDP 0099	7.942.946	6.500.000	-18,17%
Infraestructuras Logísticas FEDER PDP 0080	8.750.000	7.750.000	-11,43%
<b>TOTAL</b>	<b>16.692.946</b>	<b>14.250.000</b>	<b>-14,63%</b>

Y las transferencias de Financiación de Capital, cuyo importe para este ejercicio es de 4.210.000 euros.

	<b>2018</b>	<b>2019</b>	<b>% 2019/2018</b>
Transferencias Financiación de Capital PDP 0099	2.210.000	4.210.000	90,50%

Aunque las transferencias inicialmente aprobadas en el ejercicio 2018 fueron de 2.210.000, se ha tramitado una modificación presupuestaria por importe de 3.547.945 euros motivada por la necesidad de ejecutar la primera fase de la urbanización del Área Logística de Antequera, lo que supone un importe final de 5.757.945 euros para el ejercicio 2018 y por tanto un decremento del 26,88% para el ejercicio 2019. Durante el ejercicio 2019 son necesarias actuaciones urgentes de retirada de sedimentos en diferentes centros portuarios para asegurar la navegabilidad de los mismos, así como otras actuaciones no susceptibles de financiación mediante fondos FEDER y que no se pueden acometer con recursos propios de la Agencia.

Por su parte dentro de recursos propios se incluyen los importes necesarios para hacer frente a la cancelación del vencimiento de las Pólizas de Crédito, así como un importe de 4.729.532 euros para inversiones del Fondo Europeo Marítimo y de Pesca y 911.582 para inversiones correspondiente al programa operativo de FEDER Interreg V POCTEP.

**ESTADO DE DOTACIONES**

El total del importe de los recursos se invierten tal y como aparecen en las fichas PAIF1-1, por un lado en Inversiones en Infraestructura portuaria y logística, por 24.101.114 euros, que aparece clasificado en el Presupuesto de capital en función de su naturaleza dentro del epígrafe de Adquisiciones de Inmovilizado, y por otro, en Cancelación de deudas por 3.517.111 euros.

**OBJETIVOS Y PROYECTOS**

Las actuaciones a realizar en infraestructura portuaria serán dirigidas a aspectos como:

- Mejorar el entorno urbano y rehabilitar viejas zonas industriales portuarias a través de distintas actuaciones, entre las que cabe destacar, Terminación Soterramiento y el acceso al muelle exterior y varadero y urbanización de áreas generadas en el Puerto de Garrucha , adecuación del cerramiento del Puerto de Barbate para una mejor



**MEMORIA**

**ENTIDAD:** Agencia Pública de Puertos de Andalucía ( APPA )

integración del Puerto con la ciudad, urbanización y pavimentación del contradique del Puerto de Conil, Adecuación Urbana de la Ribera de Ayamonte, Mejora de la integración Puerto-Ciudad y nueva explanada de rederos en el Terrón y el Paseo de la Ría de Punta Umbría.

- Mejorar la navegabilidad y la seguridad marítima portuaria mediante la retirada de sedimentos en los puertos de Carboneras (Almería), Conil, Bonanza, Barbate, Sancti-Petri (Cádiz), Punta Umbría (Huelva) y Marbella (Málaga). Así mismo se contemplan otras actuaciones en los centros portuarios que mejoren diques, varaderos e instalaciones de servicios a los usuarios, como un nuevo sistema de izada de embarcaciones en Adra (Almería) o mejora de pantalanes pesqueros en Chipiona (Cádiz).
- Mejorar las infraestructuras pesqueras existentes, para la mejora de la calidad, control y trazabilidad de los productos desembarcados, aumentando la eficiencia energética y protección medioambiental, y mejorar la seguridad del sector pesquero en los recintos portuarios. Destacando modernización de la instalación frigorífica de Barbate (Cádiz), Pantalán de apoyo a la flota artesanal en Punta Umbría (Huelva), la ampliación de la Lonja de Fuengirola y la Fábrica de Hielo en Marbella (Málaga).
- Desarrollar instalaciones Náutico-Deportivas en el Guadiana, mediante instalaciones de fondeos y pantalanes flotantes en Sanlúcar de Guadiana y La Laja (El Granada).

Los proyectos de inmovilizado a ejecutar en el próximo ejercicio en las Áreas Logísticas son las siguientes:

- Garantizar la movilidad e interoperabilidad en las diferentes áreas logísticas de Andalucía mediante la mejora/ampliación de las existentes (como Algeciras) o desarrollo de nuevas áreas como Majarabique en Sevilla y Antequera en Málaga.

Los compromisos jurídicos con terceros que superan el 1% del PAIF 1, son los siguientes:

- Mejora Integración Puerto-Ciudad (Cerramiento) en Barbate (1.160.944 euros)
- Adecuación Urbana Ribera de Ayamonte (650.000 euros)
- Mejora de la integración Puerto-Ciudad y nueva explanada de rederos en el Terrón (613.444 euros)
- Ampliación de la Lonja de Fuengirola (993.010 euros)
- Fábrica de Hielo de Barbate (639.309 euros)
- Urbanización de la 1ª Fase del Área de Antequera (Málaga) (6.000.000 euros)
- Inicio de Trabajos para urbanización A.L. Algeciras (Cádiz). (1.750.000 euros)

# Agencia Pública de Puertos de Andalucía ( Consolidado )